



CONFLICTO Y VIOLENCIA URBANA EN MEDELLÍN DESDE LA DÉCADA DEL 90: algunas valoraciones

Roberto A. Moreno Bedoya¹

*La violencia es el último recurso del
incompetente.*

Isaac Asimov



NOTAS INTRODUCTORIAS

El propósito de este ensayo es presentar una visión panorámica e histórica sobre la constitución y el devenir de la violencia y los conflictos escenificados en lo urbano, específicamente en Medellín (en algunos casos en su Area Metropolitana). No tiene el carácter de un balance crítico, sino más bien una aproximación a lo que algunos tratadistas han nombrado como Estado del Arte; constituye más un acercamiento a los bocetos o derroteros que han seguido los estudiosos del tema en la ciudad desde la

1 Sociólogo egresado de la Universidad de Antioquia. Investigador del Instituto Popular de Capacitación – IPC. Miembro del grupo interdisciplinario de violencia del Instituto de Estudios Regionales INER de la U. De A. Candidato a Especialista Superior en Derechos Humanos de la Universidad Andina “Simón Bolívar” - UASB de Quito - Ecuador.

década del 90, a partir de los cuales puedan identificarse algunas líneas temáticas y tópicos susceptibles de ser abordados en trabajos más rigurosos y sistemáticos que serán necesarios desarrollar en nuestra ciudad.

El Instituto Popular de Capacitación –IPC, mediante su proyecto “Seguimiento a hechos de violencias y conflicto urbano” y su componente investigativo centrado en la “Plataforma Conflicto Urbano y Jóvenes” ha estado construyendo un punto de vista y reflexión sobre el tema de expresiones de violencia escenificadas en la esfera urbana y el esfuerzo por concatenarlo con una cavilación más rigurosa sobre las conflictividades urbanas. PCUJ²: desde este espacio se han presentado algunos avances en el análisis e interpretación de datos estadísticos procesados por diversas fuentes y en el examen detallado a las variables que muestran la evolución del conflicto urbano que, con detenimiento, son un tránsito hacia esa búsqueda de mirarlo integralmente e intentar acoger un concepto que nos muestre más allá de lo que es la ciudad en términos de expresiones violentas. No obstante el esfuerzo ha venido trascendiendo a tal esfera; la reflexión se ha concentrado en una mirada a las violencias de la ciudad.

Si bien es cierto que el tema de la violencia abarca múltiples aspectos y espacios, en el presente texto no abordaremos la violencia intrafamiliar, la ocasionada en el entorno de las relaciones laborales, la violencia moral que producen factores como el desempleo o la discriminación de cualquier tipo u otras muchas violencias que, aún siendo graves, no alcanzan a ocasionar la muerte de sus víctimas; esto no oculta la alta tasa de suicidios, que representan las muertes por violencia, desencadenados por la actual situación socioeconómica del país y frente a lo cual también debemos hacer aportes analíticos e intentar enarbolar propuestas al respecto pero sin mirar específicamente el cómo la violencia intrafamiliar, que ubicaríamos en el marco de una violencia social, traspasa las barreras y difumina el límite entre la violencia política y social. Se trata de contextualizar los hechos acogiendo la metodología propuesta por Saúl Franco³ y que también otros tratadistas han profundizado.

2 De ahora en adelante el PCUJ: compuesta por instituciones de Medellín, Bogotá, Cali y Barrancabermeja especializadas temáticamente en conflicto urbano y los jóvenes como sector poblacional más afectado.

3 FRANCO, Saúl. El Quinto, no Matar. En: Contextos explicativos de la violencia en Colombia. Bogotá: Editorial Tercer Mundo. 1999.

El conflicto urbano ha sido abordado desde una lectura y práctica interpretativas, a manera de ensayo, por pensadores del IPC,⁴ quienes entre otros, se han adherido y/o propuesto tres líneas básicas de reflexión: la primera, soportada en el **enfoque relacional del conflicto**; la segunda, fundamentada primordialmente en el **mapeo de conflictos** y con un acento marcado desde la orientación estructuralista del conflicto y desde la escuela francesa o marxista para el tema urbano, sin desatender lecturas como la de Jordi Borja frente al tema de ciudad y ciudadanía; y la tercera, donde los **contextos explicativos**⁵ son asumidos como metodología de interpretación, aclarando que todavía son discusiones internas en las que aún existe mucho por construir y profundizar. Además, todavía se mantienen tensiones entre los reales puntos de intersección de esta línea de abordaje con los Derechos Humanos.

En respuesta a la propuesta investigativa de la PCUJ se hizo un arqueo documental de la producción teórica en nuestra ciudad, en el decenio del 90, respecto a la violencia y al conflicto urbano, que si bien apuntaba sólo al tema del conflicto ya se vislumbra su desplazamiento temático hacia la violencia.

Al plantearnos a profundidad el tema del conflicto urbano, de entrada nos encontrábamos, en nuestra búsqueda, y no equivocadamente -por lo menos en nuestro entorno- con las expresiones violentas; ya que nacimos, vivimos y convivimos en una de las ciudades con los más altos índices a escala mundial con este tipo de manifestaciones. En éste radica uno de los grandes problemas al no trascender ese tipo de lectura y quedarnos anclados en ella, desvaneciéndose en otros elementos importantes que nos suministra el conflicto urbano en un marco más amplio e integral.

Es importante señalar que para la recolección de información, las fichas bibliográficas (eso en el segundo segmento del documento) fueron el instrumento utilizado y en ese sentido es sano mirar los alcances,

4 Planteamos esto como una manera de indicar que, aunque no es un tema nuevo para algunos miembros del Instituto Popular de Capacitación - IPC, si es novedoso desde la perspectiva global institucional, en la que todavía no se ha dado un debate conclusivo donde nos acojamos y/o nos inscribamos en una sola escuela o enfoque para mirar analítica e interpretativamente la ciudad y el escenario urbano en términos del conflicto y las violencias allí expresadas.

5 FRANCO, Saúl. Op.cit.

potencialidades y vacíos que esta herramienta investigativa tiene para aportar a las discusiones metodológicas.

Las fichas en este contexto son, de un lado, una interpretación de los textos entre otros posibles panoramas; y de otro, recogen fragmentos de la totalidad de cada documento referenciado según criterios previamente acordados o según los enfoques de lectura y los énfasis deseados que quieren hacerse desde quien los lee, interpreta y aborda. Esto de alguna manera nos hace tener de entrada un cuidado en las afirmaciones que se hagan sobre lo que dicen los documentos pues este ejercicio demanda que sea realizada, siendo redundantes, una lectura de la lectura que otros hicieron acerca de los documentos. Ello para indicar que se tienen limitaciones, puesto que no todos los documentos son de conocimiento de quien los relee y por tanto el acercamiento y abordaje a estos se hace a partir de la lectura resumida de un tercero.

El concepto de conflicto urbano tiene un génesis teórico relativamente nuevo y apenas empieza a dilucidarse como objeto de análisis e investigación, como consecuencia de los desplazamientos temáticos a los que se ven abocados los investigadores en un ámbito complejo de relaciones sociales que amerita nuevos campos de discusión, sin dejar de correr el riesgo de que se agote en la intención y se constituya en un ejercicio descriptivo que socialmente pierde relevancia ante la urgencia de acciones concretas y cortoplacistas en una perspectiva coyunturalista.

La yunta de términos **conflicto urbano** desde la disciplina de la sociología no aparece muy explícitamente. Estos dos conceptos tradicionalmente han sido separados por los tratadistas y analizados por vías diferentes; la intención es aproximarnos a una articulación entre los dos conceptos o por lo menos esbozar algunas categorías que nos plantearían unos puntos de intersección iniciales.

La reflexión pretende no quedarse en una lectura causalística del conflicto urbano o de las manifestaciones violentas en la ciudad, sino también avanzar en una propuesta de carácter más holístico. Así mismo, a los dos conceptos abordados inicialmente debemos concatenar conceptos como: violencias, ciudad, territorio y seguridad ciudadana, entre otros, lo que este ensayo esbozará en forma global.

La conflictividad urbana en Medellín presenta hoy tal multiplicidad y matización que es imposible abordarla desde una sola matriz explicativa, una sola disciplina y/o con un modelo de intervención unilateral. Los factores que la generan provienen desde la aún precaria legitimidad del Estado en todas sus ramas del poder, pasando por los procesos culturales y simbólicos de construcción de ciudad, la crisis socioeconómica del país y de la región, la irrupción de otros actores armados con gran capacidad logística y operativa, el desajuste estructural del tejido urbano a causa del desplazamiento forzado, entre otros. El resultado de esta amalgama de factores es heterogéneo sobre el cuadro clínico del conflicto urbano actual. Así por ejemplo, si bien hay una tendencia en los últimos años a la disminución de los homicidios en la ciudad, por otro lado han aumentado otros delitos como el robo de motos y la extorsión; también se han recrudecido las disputas territoriales y la violencia política sobre todo escenificadas en aspectos como el de la desaparición forzada y el hallazgo de fosas comunes de grandes proporciones en la ciudad.

Si bien el fenómeno de la violencia urbana tiene unos desarrollos teóricos significativos más ponderables, en la actualidad ésta se encuentra ligada a nuevos fenómenos emergentes como la denominada guerra urbana y se constituye en uno de los elementos relevantes (¡sino él mas!) para el análisis del conflicto urbano en nuestro contexto más inmediato. Tales relaciones se vislumbran desde la visión que se tiene del conflicto, bien sea por equiparamiento a la violencia, por el escalamiento del conflicto, por negación o moralización del análisis cuando se plantea como malo o bueno, porque se constituye como vía para la democracia en un ambiente de cerramiento del espacio político y de crisis de gobernabilidad o como estrategia intencionada desde determinados sectores sociales que genera exclusión. El debate se pone en el campo de la moral o de la política.

La mayoría de elaboraciones que existen apuntan básicamente a caracterizaciones y a diagnósticos que en muchos casos ni siquiera contienen una delimitación del objeto de estudio o la estructura propia de una investigación, sin embargo muchos ensayos tienen un gran valor desde los hallazgos que presentan, además, de sus diferentes puntos de consenso y disenso en torno a la temática como tal.

Surge la pregunta de cómo incidir en la gestión de la ciudad desde la perspectiva del conflicto urbano y los sectores con mayores niveles de afectación como lo es el de los jóvenes, para lo cual se proponen dos discusiones: la primera, la continuidad en el desarrollo de acciones públicas como política de Estado frente a temas como paz y convivencia, juventud y planeación del desarrollo; una segunda, la discusión amplia de temas que se constituyen en un bien público como lo es la seguridad, término este que en la última etapa se le han colocado diversos adjetivos tales como: ciudadana, democrática, humana, estatal, etc., pero que en última instancia, en nuestro contexto más inmediato se circunscribe sólo al tema de lo militar menospreciando las otras esferas que implican por lo integral y la amplitud del concepto la búsqueda de la tan ansiada dignidad del hombre.

Uno de los puntos más álgidos del grupo de discusión⁶ configurado se concentró en torno a los indicios que orientan la reflexión sobre lo escrito y producido alrededor del conflicto y las violencias urbanas y que correspondería más a una lectura o revisión de lo publicado en los medios masivos de comunicación que al producto real y palpable de proyectos y estrategias empíricas de investigación.

De allí que nos atrevamos a afirmar que el saber, mayormente circulante, con un soporte importante en el trabajo de campo con diversos sectores sobre el tema del conflicto urbano en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana, corresponde a la información producida y transmitida por los medios mismos con sus altos componentes de dramatismo y tensión moral, este último punto neurálgico, donde entran las estrategias de intervención a pensarse y a configurarse y donde los medios de comunicación, para llevarla a cabo, juegan un papel importante.

No consideramos que esa mass-mediatización sea sana ya que se ocultan bemoles importantes en la necesidad de darle adecuado entendimiento a realidades tan complejas y turbulentas como la nuestra. Nos inclinamos por una propuesta pedagógica de gran alcance. Como dice

6 Véase "Estados del Arte sobre conflicto Urbano y Jóvenes en cuatro ciudades". Documento analítico de Medellín, PCUJ-CIVIS.

Walter Benjamín: “Educar más para la ciudadanía que para la moralidad, educación en la que todo lo necesario debe ser producto de una voluntad libre y viceversa.”⁷ De ahí que sobrevalorar el papel de la normatividad y de la voluntad o intuición moral no puede conducir a la conformación de una ética ciudadana, sino, en el «mejor» de los casos, a la disposición empírica del ciudadano de responder a lo prescrito en la norma.

Por otra parte, el Premio Nóbel de Economía, Joseph Stiglitz, ha efectuado estudios que indican que es menos costoso y efectivo para una sociedad invertir en educación que el hacerlo en seguridad y los resultados son mucho más efectivos con relación a la delincuencia, a la acción conflictiva y el acto violento.

Otro de los problemas más recurrentes en el marco de las reflexiones de conflicto urbano es la acción conflictiva cuya diversidad se manifiesta en múltiples formas, en distintos espacios y tiempos, no obstante se queda inmersa en un anquilosamiento propio de los hechos si no avanzamos en el tema de las repercusiones directas y colaterales y hacia un abordaje más contextual desde los diferentes marcos: histórico, político, jurídico, cultural y social, buscando una mirada sistémica y holística a este tipo de fenómenos.

Este razonamiento aporta a la discusión desde tres aristas de abordaje. Su estructura organizativa y temática es la siguiente:

1. El conflicto urbano: aproximación teórico-conceptual desde la sociología.
2. Arqueo documental: los hallazgos temáticos de mayor preponderancia.
3. Medellín Siglo XXI, actual coyuntura y perspectivas.

7 BENJAMÍN, Walter. La enseñanza de la moral. En: “La metafísica de la juventud”. Editorial Altaya. Buenos Aires.1994.

1. EL CONFLICTO URBANO: APROXIMACIÓN TEORICO-CONCEPTUAL DESDE LA SOCIOLOGÍA

Aunque es un momento prematuro para hacer un planteamiento conceptual integral de gran alcance, si podemos aportar en la idea de ir vislumbrando la ruta de las reconstrucciones teóricas, reelaboración de conceptos e identificar cuáles contribuyen a la discusión. De manera subsiguiente pretendemos desestructurarlos, mirar nuevas relaciones entre ellos y avanzar en el proceso de especificación para ir cristalizando el objeto concreto.

1.1. CONFLICTO.

Es acogida una de las definiciones que más se ajusta a la visión global institucional: “El conflicto debe ser entendido como la expresión en una sociedad diversa y compleja, de los diversos puntos de vista, intereses, expectativas, demandas y problemas de los distintos grupos que la conforman.”⁸

Un punto de vista interesante frente al conflicto nos lo entrega el tratadista Peter Berger: “...prácticamente todas las sociedades humanas experimentan algún tipo de conflicto, como los provocados por la divergencia entre intereses de clase, aspiraciones políticas o animosidad étnica.”⁹

Hay que indicar además que el conflicto es una de las más antiguas tradiciones sociológicas reconocidas, entre las que se encuentran la tradición racional utilitaria, la durkheimiana y la micro-interaccionista.

La génesis del conflicto se ha buscado comúnmente en los sujetos, en la cultura o en la estructura social; todo depende del enfoque o línea de abordaje desde el cual se maneje el concepto como tal. Sólo a manera de ilustración se pueden mencionar dentro de los enfoques para la explicación del fenómeno los siguientes acercamientos:

8 VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. Una mirada académica a los conflictos colombianos. En: Comunidad, Conflicto y Conciliación en Equidad. PNR - Ministerio de Justicia y del Derecho - PNUD. Santafé de Bogotá: 1994. p. 25.

9 BERGER, Peter L., ed. Los límites de la cohesión social. Conflicto y mediación en las sociedades pluralistas. Informe de la Fundación Bertelsmann al Club de Roma. Barcelona, España : Galaxia Gutenberg ; Círculo de Lectores, 1999. p. 16

Karl Marx, Federico Engels y posteriormente Max Weber complejizan aún más el enfoque, ya emplazados propiamente en la disciplina sociológica. Las tradiciones que se han concentrado en el conflicto básicamente se ubican en tres grandes vertientes: la biológica, la psico-sociológica (desde un acercamiento subjetivo) y la **estructuralista** (desde una aproximación objetiva) escuela con la que tenemos afinidades conceptuales, ya que divide el conflicto en partes, ejes y comportamientos; sin embargo no desconocemos aportes desde la vertiente psico-sociológica.¹⁰

La diversidad es un elemento muy importante que no se debe eliminar una vez resuelto un conflicto. Este debe verse más bien como una oportunidad y un espacio donde todos pueden acercarse, aprender y crecer.¹¹

Una visión no positiva de los conflictos hace que estos se desplacen hacia esa dimensión de las relaciones sociales en la cual la única solución posible de los mismos es la eliminación del otro, concebido como enemigo.

Los diferentes conflictos obedecen a la razón de los intereses que lo originan. En ese sentido siempre hay un marco social que puede ser del orden socio-económico, socio-político, socio-cultural o socio-jurídico.¹²

Cuando se habla de conflicto político se refiere principalmente, por una parte, a la pugna de poder entre el Estado -formalmente constituido- o a organismos paraestatales (legales o ilegales) bajo la conducción de los sectores dirigentes de la sociedad; por otro lado, de las organizaciones insurgentes de carácter contra-estatal que pretenden disputar ese poder.

Históricamente en Colombia el conflicto político armado se ha desarrollado entre grupos organizados de colombianos que buscan constituirse en actores político-militares, que mediante la confrontación con el Estado o frente al régimen político tratan de influir en sus políticas públicas e incluso aspiran a convertirse en Estado, estrategia que a veces logran, por lo menos en el ámbito local de algunas regiones.

10 FRANCO, Vilma Liliana. Mapeo de Conflictos. 1999. Medellín.

11 Véase Instituto Interamericano de Derechos Humanos. "Resolución Pacífica de los Conflictos". Unidad Editorial del IIDH. p. 11.

12 BEDOYA, Jairo et al. El conflicto urbano contemporáneo: la tipología de conflictos. En: Re-lecturas: "Solución de Conflictos". Medellín: IPC. 1995. p. 10-12.

1.2. URBANO.

Intentando concatenar este concepto con el anterior vamos vislumbrando desde la sociología que enfoque utilizamos para el abordaje del conflicto urbano. Anteriormente decíamos que no tiene una construcción propiamente dicha. Desde lo urbano la sociología ha diferenciado básicamente cuatro vertientes importantes para darle una lectura crítica y un fundamento teórico importante: el primero, es la sociología de la vida urbana (Park y Wirth); una segunda línea importante es la sociología de los procesos de urbanización en América Latina; y las dos últimas y de las cuales recogemos importantes elementos son la Geografía política de las localidades (Taylor),¹³ las bases que nos entrega Hiernaux,¹⁴ y por último, la sociología de la producción/ reproducción del espacio de la cual la Escuela francesa tiene los más relevantes desarrollos y a Castells y Lojkin como sus más importantes exponentes.¹⁵

Aquí uno de los puntos gruesos a dilucidar parte de la pregunta: ¿qué conflictos son propiamente urbanos y cuáles son los que se escenifican en lo urbano?

Para la Escuela francesa tienen mucha incidencia en sus tesis aquellos conceptos como aglomeración para el consumo y la reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo (Castells), en cambio, para Lojkin, producción, circulación y consumo son parte del supuesto general; entiende además la urbanización como aglomeración para la producción. Es necesario precisar además que lo utilizan para el concepto de ciudad.

Pero indudablemente el foco de esta escuela está dado en la dupla **Espacio-Sociedad**, donde la sociedad no es externa al espacio y a los demás elementos de la organización social (esta última cuestión se fundamenta

13 A partir de 1960 las ramas de la geografía humana toman una gran fuerza como referentes conceptuales importantes. Desde aquí se desprenden, y cada una de las diferentes disciplinas les dan el uso pertinente, corrientes como la geografía económica (Méndez -1997) y la geografía política de las localidades, que desde la sociología, Taylor la dimensiona y le suministra importantes desarrollos.

14 HIERNAUX, Nicolás (1995) El tiempo, espacio y apropiación social del territorio: ¿Hacia la fragmentación en la mundialización? En: Diseño y sociedad. Facultad de Ciencias de la Administración - Universidad Autónoma Metropolitana, Número 5. Primavera Unidad Xochimilco, México.

15 FRANCO, Vilma Liliana. Apuntes hacia un concepto de conflicto urbano. Medellín 2002. p. 8.

con algunos conceptos del marxismo-leninismo). Nos acercamos a una tríada importante para entender los basamentos teóricos de esta escuela que son el espacio, el modo de producción y la formación social.

A modo de conclusión podríamos decir que Castells y Lojkiné tienen una fuerte y permanente preocupación por los problemas del espacio, pero también por la afectación sobre el individuo y la sociedad. Hay que significar además que esta escuela, por sí propia, no define qué es lo urbano sino que se pregunta por otra cuestión y es la relación Espacio-Sociedad.

Agregan además, que el punto de partida para la reflexión de lo urbano son las relaciones sociales y no el espacio físico y estas se leen en el marco de un modo de producción determinado y de una formación social determinada. Las relaciones sociales aparecen como una expresión de cada conjunto histórico en el que la sociedad se especifica. Se debe ligar entonces la noción de lo urbano, la noción de la práctica social y los elementos de la estructura espacial. Las relaciones sociales como eje nucleador dan al espacio una forma, una función y una significación social.

1.3. CIUDAD.

Este concepto es abordado básicamente desde la perspectiva del referente espacial de la acumulación capitalista.

La ciudad como escenario de concentración de consumidores y de condiciones de infraestructura para la producción de economías de aglomeración se convierte en el territorio más inmediato para garantizar la demanda necesaria para un proceso de producción en masa.

En esta aparecen las áreas especializadas para el comercio, la industria, la residencia, la recreación, su estructura vial es fundamental para garantizar la fluidez y la circularidad (en última instancia es la circulación de capital en todas sus expresiones); es el lugar de concentración para crear economías de escala, es el nuevo espacio de proximidad.

Para el caos que se presenta en América Latina existe una exagerada concentración alrededor de la principal ciudad del país, aprovechando las economías de escala de la infraestructura existente (casos como el de Ciudad

de México y en Colombia alrededor de las cuatro principales ciudades), para Hiernaux,¹⁶ la concentración territorial es una forma, tanto de acumulación, como factor de crisis.¹⁷

Jordi Borja y Manuel Castells, por su parte, concentran su atención en el importante rol político de las ciudades, además destacan el protagonismo de las ciudades en los aspectos económico, social y cultural bajo la nueva condición de globalidad siendo esta cada vez más fuerte.

Uno de los puntos iniciales a discutir a escala latinoamericana es que nuestras ciudades (las colombianas en este caso), a diferencia de la urbanización que se presenta en otras capitales del mismo hemisferio, tienen dos particularidades que las diferencian de las demás: la primera, tiene que ver con el tamaño de la red extendida; la segunda, la que tiene más pertinencia con esta lectura interpretativa que intentamos hacer, tiene que ver con el proceso traumático y violento de la configuración de las mismas. Estas dos particularidades las define de muy buena manera Hernando Gómez Buendía cuando manifiesta que “En Colombia existen ciudades grandes en sentido físico, pero, pequeñas en sentido político”¹⁸ y a esto agréguese el acelerado crecimiento demográfico a la que estuvieron sometidas, sin la debida planeación, en períodos relativamente cortos.

Desde la década del 80 se empezó a resignificar desde las ONG el concepto de ciudad ya que existía una lectura fragmentada sobre esta y una versión equivocada de dónde se concentraba el poder:

“Leer la ciudad desde el barrio no solo era mirar lo micro, sino que era reconocer la otra posibilidad de incidencia, no era solamente ver la ciudad desde el problema; o sea, esta ciudad es muy caótica y por lo tanto no hay nada que hacer, sino que era una mirada muy proactiva y muy propositiva en el barrio.”¹⁹

16 HIERNAUX, Nicolás. Op, cit.

17 Esta dilucidación del concepto es recogida a plenitud del libro “Globalización, cadenas productivas y redes de acción colectiva, reconfiguración territorial y nuevas formas de pobreza y riqueza en Medellín y el valle de Aburrá”. Soledad Betancur, Ángela Stienen y Omar Urán.

18 La Encrucijada, pero haciendo referencia en el pie de página al artículo “Pacto colectivo y gobernabilidad en la Ciudad Colombiana”. Revista Foro N° 25.

19 BETANCUR, Maria Soledad. Op, cit. Entrevista a líder y miembro de una ONG.

Este concepto nos da una idea cercana a la concepción de ciudad turbulenta y donde además le es otorgada la verdadera dimensión a los micro-espacios como productos de la cultura, mirando la esquina, la cuadra, la tienda, la cancha deportiva, las terminales de buses, lugares donde también se mueven y se posicionan micro-poderes; en la casa, la escuela, el atrio de la iglesia, etc. En síntesis, es cambiar y resignificar la ciudad como escenario amplio.

1.4. TERRITORIO.

Es un concepto de difícil abordaje ya que su génesis como concepto está mucho más focalizado desde la disciplina de la antropología clásica. En las lecturas contemporáneas es necesario avanzar y profundizar sobre este concepto en aras de lo anteriormente señalado: complejizar y aportar en la conceptualización, entendimiento y profundización temática del conflicto urbano.

Nombrar al territorio es asumirlo en una extensión lingüística e imaginaria, en tanto que recorrerlo, pisarlo, marcarlo, en otra forma, es darle identidad física que se conjuga, por supuesto, con el acto denominativo. Aquí lo que se esboza prácticamente son dos ejercicios: el primero, de corte denominativo; y el segundo, en el acto de recorrer.

Igualmente Mircea Eliade nos plantea que el territorio es algo físico pero también es una extensión mental. "Una extensión territorial solo se convierte en real después de el -o más exactamente por el- ritual de toma de posesión, el cual funciona como una copia del acto primordial de la creación del mundo". Por ejemplo los españoles y portugueses conquistaban en nombre de Jesucristo, no así los ingleses, que hacían lo propio en nombre del rey de Inglaterra.

El territorio en su manifestación diferencial en un espacio vivido, marcado y reconocido en su variada y rica simbología.

Es importante avanzar en la diferenciación de las nociones de **centro y periferia** en un escenario urbano: el centro no sólo debe ser mirado en su sentido físico, sino también observado como centro de poder o centralidad ideológica.

Centro y periferia se mantienen permanentemente en desplazamiento del poder económico, sentido de inversión, aparato productivo. La periferia de la misma manera se va desplazando. La ciudad no sólo es el lugar de parecer sino de aparecer, en ese sentido pueden encontrarse contradicciones en la “actuación del escenario urbano”; un ejemplo claro de esto es como el centro de una ciudad es ocupado por comunidades de sectores marginales.²⁰

De una u otra forma, aunque solo se presentan señales hacia la exploración y profundización del concepto, va a ser determinante el poder ubicar el sentido y dimensionar la importancia del centro y la periferia para desarrollar una lectura más holística al conflicto urbano. De otro lado, en las investigaciones sociales en Colombia es fundamental no perder de vista los procesos de apropiación territorial y mestizaje (obviamente no solo para el caso de Medellín), ambos de gran significación histórica, económica y cultural.

Estos procesos condicionan no sólo el desarrollo de regiones especializadas y con cierta autonomía, sino también el surgimiento de las diferentes etnias, proyectando sus contradicciones y conflictos en el siglo XX. Desde este punto de vista para estudiar los procesos de ocupación territorial es necesario abordarlos desde la óptica de regiones, el Estado, las clases sociales y las etnias, pues en Colombia y en contraste con el resto de las naciones latinoamericanas se tienen más de 20 ciudades tal y como lo afirma el historiador Álvaro Tirado Mejía²¹, esto último para significar el nuevo reposicionamiento de actores urbanos que como los desplazados por la violencia, vienen reconfigurando un nuevo mapa de interrelaciones dado su pluralismo y diversidad étnica en el que aparecen nuevas tribus urbanas y confluyen variadas y múltiples colonias, esto descontando el fenómeno de desplazamiento intra-urbano y que tiene otras dimensiones de análisis.

20 SILVA, Armando. *Imaginario Urbano*, Bogotá (1992). Bogotá y São Paulo, cultura y comunicación urbana en América Latina. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

21 BETANCUR, Darío y GARCÍA, Marta. *La colonización antioqueña tardía y la fundación de pueblos en las cordilleras en 1900-1940*.

1.5. VIOLENCIA.

A todo lo anterior y en la vía de ir articulando un diálogo con los conceptos anteriormente esbozados llegamos al elemento de violencia. Uno de los puntos que más se ha cuestionado supone referirse a la violencia como algo cuyo sentido es ambiguo, ya que en su definición intervienen juicios morales y apreciaciones de orden situacional.²²

Las exploraciones que se han planteado en los diferentes trabajos de orden académico y las afirmaciones de algunos reconocidos tratadistas, han llegado a plantear que no existe una expresión única de la violencia en su conjunto como tal. En ese sentido no hay una definición explícita de lo que se entiende por violencia pues casi siempre se presume que el término es lo suficientemente claro,²³ no obstante intentaremos delimitarlo para un mejor abordaje en términos del horizonte que busca el proyecto.

En una reunión de carácter académico se retomó un concepto de la investigadora Maria Teresa Uribe en la que planteaba:

La categoría de violencia, como la de nación, parentesco, identidad y región, entre otras, se ubica en el marco de lo que los metodólogos llaman teorías de alcance medio, y los marxistas cuestiones; esto es, elaboraciones aproximativas que no se explican por si mismas, que exigen referentes concretos e históricos (espacio y tiempo) y que solo podría tener de ellas definiciones operativas.²⁴

La tradición institucional y la reflexión diferencian dos tipos fundamentales de violencia: la social y la política.

En la realidad colombiana hay situaciones en las cuales no es fácil establecer la frontera que separa el conflicto social del político, sobre todo en la dimensión urbana:

...en el caso de Medellín la noción de violencia política y violencia social resulta muy etérea frente a la caracterización de los actores armados, no

22 GABALDÓN, Luis Gerardo. Tendencias y respuestas a la violencia delictiva en América Latina. En: Violencia, sociedad y justicia. Compilador Briceño-León, Roberto; Buenos Aires: CLACSO 2002, 408 pág.

23 FRANCO, Vilma Liliana. Sobre los estudios de Conflicto urbano en Medellín, Medellín. Instituto Popular de Capacitación IPC - Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz. Noviembre de 2000.

24 ANGARITA, Pablo Emilio, (comp.) Balance - Síntesis de los estudios sobre la violencia en Antioquia. Instituto de estudios regionales de la Universidad de Antioquia. Medellín 2000.

*podemos resignarnos a aproximaciones “light” que desconocen los niveles de organización y jerarquización detrás de violencias “anómicas” urbanas.*²⁵

En el marco de esta reflexión la **violencia de carácter social** se refiere predominantemente a aquella que se desarrolla en escenarios como la familia, el barrio y la escuela, esos microespacios de interacción social que pueden ser urbanos o rurales y cuyas motivaciones responden a la defensa o ataque de intereses muy particulares que pueden ser económicos, de territorio, étnicos, religiosos o culturales. Aunque como se indica, dado el contexto social y político de la realidad colombiana, con frecuencia suele ocurrir que un conflicto inicialmente de carácter social fácilmente puede transformarse en político o viceversa.

En cuanto a la **violencia política** es aquella que se expresa bajo la forma de confrontación armada político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o sociedad; o también de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado.²⁶

Tal tipo de violencia puede ser ejercida:

- Por agentes del Estado: que estrictamente hablando, en el Derecho Internacional, constituyen los únicos actores susceptibles de cometer violaciones a los Derechos Humanos.
- Por agentes paramilitares: los cuales, en la mayoría de los casos, son particulares que portan y utilizan armas sin autorización legal y con su accionar pretenden la defensa del Estado. Por lo general actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las autoridades del Estado.²⁷
- Por agentes insurgentes: que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente.

25 Reflexión recogida en su totalidad de Gilberto Medina y parafraseando a Daniel Pecaute en una visita de campo y exploratoria a la ciudad de Medellín. En: “Experiencias e intervención en conflicto urbano”. Alcaldía de Medellín.

26 Revista Noche y Niebla. Banco de datos de Derechos Humanos y Violencia Política. Centro de Investigación y educación Popular CINEP y Justicia y Paz. Bogotá números 25 y 26.

27 Para una mejor comprensión del termino paramilitar, ver “Hacia dónde va Colombia? ...Instituto Popular de Capacitación IPC, Grupo de investigación sobre violencia y derecho humanitario. coord., ANGARITA, Pablo Emilio, Medellín, 1997, p. 28.

Sin embargo, es pertinente ganar mayor especificidad en términos de resultados a mediano y largo plazo en cada una de las investigaciones planteadas en el arqueológico documental y de las instituciones que abordan este tipo de problemáticas y preguntarnos:

¿Qué tipo de violencia estudiar? y sí es pertinente para el desarrollo y operatividad de los proyectos que se han concentrado más en el tema de conflicto urbano.

Aunque formulaciones como la anterior deben apoyarse en investigaciones rigurosas desde lo cultural,²⁸ comúnmente se suelen confundir algunos conceptos y términos como conflicto urbano, violencias urbanas, etc., sin mirar las implicaciones, esto aún sin caer en determinismos conceptuales que van muy de la mano desde las disciplinas desde donde los abordamos.

Reconocemos que no está agotada la discusión y que no deben desconocerse los importantes desarrollos teóricos que frente a la cuestión urbana han planteado tratadistas como Castells, Lefebvre, Lojkin y Topalov (sólo para mencionar los de la Escuela francesa o marxista) y los avances que frente al conflicto han hecho otros tantos teóricos como Mitchell, Galtung, Fisas y Valenzuela, entre otros.

2. ÉNFASIS TEMÁTICOS EN LOS ESTUDIOS PUBLICADOS EN EL PERÍODO DEL DECENIO DEL 90 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

Con este estudio se pretendió tener una visión global del estado actual del conocimiento que parte de una ubicación textual hacia una contextual “leer el texto en el contexto” (Foucault). Los estudios se agruparon temáticamente y son las líneas de abordaje y las reflexiones a nuestro modo de ver principales; las fuentes directas aparecen en el documento analítico del barrido documental de la ciudad de Medellín en 2001 y que referenciamos en la bibliografía.

28 Un antropólogo bien fundamentado nos plantearía de entrada que nos demoraría un tiempo bastante considerable investigar por determinada razón y/o razones la dimensión cultural.

2.1. LO PÚBLICO Y LO POLÍTICO.

Los textos concentrados en este tema pueden ser interpretados como un esfuerzo por tomarle el pulso a la vida política de la ciudad de Medellín. Énfasis inexcusable en cualquier análisis ciudadano y de sociedad urbana, se le adjudica desde esta óptica de análisis como despliegue de furros opinantes; pero existen unas lecturas de carácter más globalizante y que se orientan en la construcción de herramientas analíticas para el debate y el empoderamiento ciudadano en torno a realidades puntuales y en escenarios más de mediano y a largo plazo.

Uno de los puntos que llama la atención es el apreciar las formas progresivas de reconstrucción y autoconstrucción de la esfera de lo público y la capacidad de resistencia de la sociedad para enfrentar el ascendente fenómeno socio-cultural de fragmentación de lo político.

Otro de los parajes de análisis es esa ruptura comunicacional que existe entre dos grandes conceptos para la configuración de una verdadera ciudad: política y conflicto, relación en la cual, si no existen unos vasos comunicantes y un diálogo permanente, cualesquiera de los dos puede desequilibrar la comunión ideal para ambos y esto se reflejaría en una malla urbana con una configuración más problemática.

“Indistintamente los actores para iniciar la consolidación en determinados territorios se concentran en los mismos objetivos: **territorio y opinión pública**, el suministrar una aparente seguridad e intentar cubrir las funciones del Estado.”²⁹ La lectura de fondo en que nos pone este aparte del artículo es que el Estado y su configuración en el interior están delegando funciones y responsabilidades clásicas del mismo sobre actores armados, tanto delincuenciales como políticos. Sus cuatro grandes funciones en este campo son: el uso legítimo de la fuerza, el control fiscal, el monopolio de la justicia y la seguridad ciudadana. Encontramos grandes fragilidades que ineludiblemente tocan la responsabilidad estatal.

29 Periódico El Colombiano. 25 de julio de 2001. Medellín.

2.2. CONFLICTOS Y CONFLICTIVIDADES.

Uno de los propósitos principales al inicio del rastreo documental iniciado por el IPC en la perspectiva de la PCUJ era indagar por el tipo de interacciones sociales comunitarias que se han tejido alrededor y con el conflicto, además averiguar por la forma cómo, desde su lugar específico, se entran a compartir discursos, lógicas y prácticas con otros actores de la vida y el escenario urbano.

En el proceso de producción y organización territorial se configura una relación de conflicto entre los pobladores de dichos barrios y los sectores que se encuentran más representados en la formulación estratégica del plan de desarrollo y del plan de ordenamiento territorial, esto si nos concentramos en conflictos que involucren el tema político. Se focaliza en la mayoría de los casos una demanda por la satisfacción de necesidades básicas como ocurrió con los sacerdotes revolucionarios³⁰ de la zona nororiental de Medellín en la década de finales del 60 y principios de la del 70 (esto a manera de antecedente).

2.3. CONFLICTOS ENTRE LOS ACTORES ARMADOS QUE SE CONVIERTEN EN VIOLENTOS.

Los enfrentamientos armados en el ámbito urbano entre las diferentes partes y con relación a las diversas acciones que cada una de ellas lleva a cabo y que se desarrollan en el marco de disputas territoriales por el ejercicio del poder y el control para la preservación de intereses particulares de grupo, del orden político y/o económico, traen como consecuencia la violación de los derechos civiles y políticos de las comunidades tales como el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la libertad de circulación y residencia, a la libertad de expresión, el derecho de reunión, de participación y a la libre determinación, entre otros.

30 Se hace referencia a los sacerdotes Gabriel Díaz, Federico Carrasquilla, Vicente Mejía y Oscar Valdez, quienes retomaron los postulados del sacerdote Camilo Torres acerca del trabajo comunitario. Algunos de los grupos comunitarios que ellos impulsaron fueron infiltrados por grupos de izquierda y en algunos pocos por la radicalidad de este sector. En: "Experiencias de intervención en conflicto urbano". Compilación de Ana Daza. Alcaldía de Medellín, 2000.

Cada vez más se ratifica la tendencia que señala a la ciudad como escenario de la guerra nacional o de futura guerra urbana, no sólo porque los diferentes bandos de la contienda armada lo expresan por medio de sus voceros, sino que además, las acciones, la localización de los actores armados y los índices urbanos de las violencias generalizadas así lo indican. Este será un factor que recrudecerá y hará más explosiva las condiciones de violencia en los escenarios urbanos.

Se vislumbra además una serie de intencionalidades de los diferentes actores armados de asociarse con pandillas, combos y bandas con el fin de ser el único recurso de voluntad política para buscar negociaciones y complicar aún más ese híbrido que resulta en una dimensión urbana; es una especie de **urbanización del conflicto** donde los actores de conflicto político armado, que tenía su foco de operación en el área rural, ha venido permeando aproximadamente desde el año 1998 las bandas, combos y pandillas y las han estado alindando con el fin de desaparecer a las que le son incómodas para sus fines³¹ y cooptando las bandas más pequeñas que no oponen resistencia por sus bajos perfiles militares y políticos.

Reiteramos que tendencialmente se ha venido trasladando el conflicto armado y algunas de sus particularidades a espacios urbanos; existen algunas manifestaciones de los actores armados en este sentido y se ve el inicio de un control social por territorios que como antecedente en 1993 y 1994 impusieron las Milicias Populares en algunos barrios: allí iniciaron con el desarraigo y la implantación de justicia por mano propia respecto a la situación de algunas personas para ellos consideradas indeseables (viciosos, raponeros, prostitutas, etc.) que las autodefensas, la insurgencia y las bandas³² las cuales hoy vienen implantando con relación a algunas prácticas y atuendos juveniles (por ejemplo, la prohibición de gorras, los *piercing*, y *jeans* descaderados); así mismo recopilan listados de líderes sociales y comunitarios como forma de presión.

31 La desarticulación de la banda "La terraza" por parte del Bloque Metro de las autodefensas y el arrinconamiento a la que estuvo sometida la banda de alias "Frank" en el Barrio París (Municipio de Bello, límite con Medellín) es prueba fehaciente de ello.

32 Periódico El Colombiano. 1° de diciembre de 2001. p. 3A. Medellín.

Debido al conflicto que se ha presentado históricamente y refiriéndonos al período de nuestro análisis, se mantiene presencia y enfrentamientos entre los grupos armados (FARC, CAP, ELN y autodefensas) que buscan el dominio territorial y político. Esto ha obstaculizado las diversas expresiones libres del ejercicio ciudadano y las manifestaciones propias de la cotidianidad, por eso, se ha buscado insistentemente desde diversos sectores hacer un llamado de atención especial al respeto de la autonomía de los sectores civiles y la función socializadora de las instituciones primarias como la escuela y la familia.

Otra de las grandes dificultades de las comunidades asentadas en los escenarios urbanos es la inexistencia de una autoridad que medie en los conflictos y garantice un marco mínimo de seguridad integral para todos(as). Ese es uno de los grandes vacíos en el cumplimiento de roles sociales modernos: el de una figura que les brinde cierto equilibrio a las relaciones entre actores institucionales que de no ser el Estado es nuestro caso, el problema radica en que el vacío lo toman otros actores casi siempre armados y al margen de la ley.

En este sentido, si la autoridad existente no tiene o no gana suficiente legitimidad, o si está basada en la intimidación y autoritarismo, surgen entonces otras fuerzas que empiezan a disputarla. Un buen ejemplo de esta situación elíptica y progresiva lo constituyen las realidades de nuestros barrios con bandas armadas, bandas ligadas al narcotráfico, milicias, y en la actualidad, grupos de autodefensa.

En nuestra ciudad, en el decenio del 90, se agudizan complejas conflictividades que combinan rasgos que históricamente han estado presentes: la inequidad social y económica que excluye a varios sectores de la población, la privatización de lo público como práctica socialmente refrendada, y en este espectro, la pérdida de lazos de confianza entre los sujetos que conforman lo social.

Estos signos se trenzan con otros del ámbito coyuntural como los cambios en la gestión social, política y económica del Estado; la irrupción e incidencia del fenómeno del narcotráfico en diversos ámbitos de sociabilidad y en la vida de la institucionalidad pública; la expresión del

conflicto armado y la aparición y expansión de lo para-estatal a lo largo del territorio.

2.4. CONFLICTOS EN EL ESCENARIO ESPACIAL-TERRITORIAL.

En Medellín las manifestaciones de inseguridad, violencia y criminalidad que más suelen resaltarse desde la percepción ciudadana tienen como trasfondo un conjunto de problemas sociales no resueltos durante largo tiempo (más en el orden de lo estructural) y develan la existencia de un orden social injusto y la permanencia y agudización de conflictos económicos y sociales, de exclusiones políticas y marginaciones culturales de amplios sectores de la población.

Pero es en la esfera territorial donde entran a terciar los conflictos por los procesos de producción y organización de los territorios; se plasma una relación de conflictos entre los pobladores de dichos barrios y sectores que se encuentran más cercanos y con cierta representación en la enunciación y cristalización de los planes de desarrollo y los planes de ordenamiento territorial. Es acá donde identificamos, por un lado, una demanda por la satisfacción de necesidades básicas, y por el otro, el interés por la configuración de una plataforma competitiva.

Son múltiples los conflictos que han venido cruzando nuestra región en los últimos años; la evaluación permanente de su situación es un imperativo de acción, pues de su ubicación exacta, de la claridad que se tenga de sus tendencias se desprenden posibilidades o limitaciones significativas para cualquier trabajo social o político en la ciudad.

Uno de los principales trabajos abordados se concentró sobre la situación del conflicto armado en Medellín-contextualización política, retomando la configuración de Medellín como hecho urbano y como ciudad a partir de la década del 50, intentando una cierta periodización amparada en los más importantes sucesos políticos, económicos, demográficos, sociales y culturales que han ocurrido en la ciudad; un segundo elemento se ocupa propiamente de la génesis, evolución y estado actual de los grupos armados en la ciudad, así como algunos procesos de negociación, con o entre algunos actores para luego finalizar con el planteamiento de algunas hipótesis de

trabajo que podrían ayudar a interpretar la situación actual en la perspectiva del tratamiento del conflicto hacia el futuro.³³

Las relaciones que establecen con la ciudad quienes la habitan, posibilitan la construcción de diversas formas de representarla, de valorar las transformaciones que experimentan y los conflictos que en ella se viven. Estas representaciones a su vez inciden en la adhesión a cierto tipo de valores y pautas de comportamiento. La indagación sobre imaginarios frente a la ciudad y el conflicto hace parte del grueso de trabajos realizados sobre representaciones del conflicto y la cultura política en Medellín.

2.5. SEGURIDAD VS. VIOLENCIAS.

Las medidas de seguridad tomadas por la administración municipal (las cuales no son exclusivas de Medellín pues han sido adoptadas para otros lugares del país), restringen ámbitos de la vida privada, por ejemplo la autonomía, y llevan al “encierro” de ciudadanos como una forma de mantenerlos a salvo de la violencia. Esta situación trae al debate, por un lado, la concepción que el Estado, como buena parte de la sociedad, tienen de seguridad y crimen, y por el otro, promueve la discusión de corte más filosófico sobre la libertad (en sentido negativo) y el orden.

En la actualidad uno de los debates en los que insistentemente se viene colocando un marcado acento en los diferentes espacios académicos, tiene que ver con la dilucidación del concepto de seguridad ciudadana y su connotación para explicar ciertas especificidades en el comportamiento de los ciudadanos frente al conflicto urbano y la tramitación de los diferentes conflictos.

El origen de este concepto es derivado de seguridad estatal, abarca básicamente el tema de la protección de las personas, de los bienes; acota al mantenimiento de la tranquilidad y orden ciudadano que son finalidades inseparables y mutuamente condicionadas,³⁴ en última instancia, el fin primordial es el hombre.

33 GRANDA MARÍN, Alberto y RAMÍREZ, Iván. Contexto general de la violencia en Medellín. En: Serie Relecturas N° 25. IPC, julio de 2001.

34 JARAMILLO, Rubén Darío. Ponencia presentada en Memorias del seminario-taller La Escuela, texto y contexto “Para la paz y la convivencia en Antioquia” en el marco del programa “En Antioquia, cada escuela una zona franca de paz”. Medellín, Mayo de 2001. pp. 9-28.

La génesis de esta cuestión es la labor ineficaz del Estado frente a la protección de los ciudadanos en un país donde los niveles de impunidad son altísimos (por encima del 90%); en el territorio nacional solo se producen leyes y es notorio que estas son insuficientes para intentar alcanzar a ser ese referente colectivo, lo que por ende no produce identidades colectivas. En este panorama emergen actores en determinados sectores ciudadanos que se apropian y cumplen ciertos tránsitos suministrando “la seguridad ciudadana” requerida; en esas rutas cíclicas aparecen bandas, milicias, bandas del narcotráfico, autodefensas, actores que en los últimos 15 años han utilizado esos miedos colectivos concentrados, bajo la justificación de suministrar el protectorado en determinados sectores de la ciudad y en el que se da ese peligroso paso hacia la privatización de la justicia (también hay que manifestar que emergen otras expresiones comunitarias de transformación y tramitación de conflictos en nuestra ciudad).

El concepto de seguridad ciudadana como lo manifiesta el profesor Rubén Darío Jaramillo, se mueve en un marco de relaciones complejas y se circunscribe a tres ejes temáticos como lo son la criminalidad, orden público y la calidad de vida. Estos puntos iniciales intentan de una u otra forma provocar una discusión frente al tema del conflicto urbano y su futuro abordaje institucional.

*El concepto de seguridad democrática no se considera por constituir una variable de imposible aprehensión conceptual, la cual, finalmente confunde aún más el problema de la seguridad a través de una turbia mezcla del estado, la sociedad, fuerzas del orden, civiles democracias, garantías...*³⁵

En nuestra cultura existe una división rígida entre lo público y lo privado. Encubierto en estos límites suceden diariamente en las familias lesiones físicas y emocionales que todavía no han sido investigadas y cuya magnitud del problema todavía se desconoce.

En este acápite nos aproximarnos al problema de la violencia homicida en Medellín en una rápida confrontación con las políticas de seguridad

35 Véase BONNETT, Manuel José. La influencia del concepto de seguridad democrática en el desarrollo de una cultura de paz ; y VÉLEZ, Juan Carlos - ÉREZ, William Freddy. Seguridad ciudadana y homicidio en Medellín. En: Revista Análisis político. N° 11 Julio-Diciembre de 1997. pp. 99-129.

ciudadana que de alguna manera han pretendido, simbólica o realmente, responder a la proliferación dramática de esa conducta social negativa.

Con la muerte del narcotraficante Pablo Escobar, el 2 de diciembre de 1993, se generaron expectativas sobre una eventual superación de las violencias que nos afectaban, pero no hubo tal efecto, por el contrario, en algunos escenarios específicos existió un descentramiento de las formas de violencia y emergieron otros delitos que significaban expresiones violentas para los ciudadanos de a pie.

En Medellín como en el resto del país, lo que caracteriza a los conflictos sociales en las dos últimas décadas es su degeneramiento hacia la violencia criminal, lo que representa la expresión más aguda de dichos conflictos, si tenemos en cuenta que una sociedad se constituye como una especie de espectro en donde, en un extremo, se haya la cooperación desinteresada, y en el otro, el asesinato en cuanto negación exagerada de la cooperación. A partir de 1985 el homicidio se ha convertido en la primera causa de muerte en la ciudad y desde 1984 las muertes violentas, al igual que otros delitos, han entrado en una espiral alcista alarmante, la cual, si bien se encuentra hoy en un progresivo descenso, todavía registra niveles tan elevados que justifican considerar la situación como de emergencia social.

Medellín está confinado como un territorio donde se concentran las violaciones a los Derechos Humanos dando la sensación que el marco general del conflicto socio-político nacional se hubiese centrado en esta ciudad.

Tras la crisis de violencia armada que ha venido padeciendo la ciudad, con particular intensidad desde mediados del decenio del 80, existe sin duda una gama de agentes y fuerzas movilizadoras accionadas por intereses múltiples. Muchos de tales agentes son particularmente oscuros e inabordables: nos referimos sobre todo a grupos de aparición espontánea - escuadrones de la muerte- y ciertos ejércitos privados al servicio de particulares.

La violencia en Medellín se caracteriza por dos rasgos fundamentales: es supremamente compleja y a la vez impacta de gran manera en términos de vida, de agresión y de convivencia. El reto permanece. Nuevas preguntas y escenarios de reflexión han de surgir. Lo importante es que ello sirva

para tener claridades y especialmente horizontes para la acción pública. Tan importante como interpretar la realidad, es transformarla.

En diversos estudios se ha buscado aproximaciones a interpretaciones de una de las expresiones fenomenológicas de la violencia: el homicidio, a partir de la reconstrucción de los escenarios de ella, su interrelación y su relación con dinámicas de la estructura social global de Medellín durante las décadas del 80 y principios del 90 donde alcanzaron su pico más alto (más de 6.300 homicidios en 1991).

Otras lecturas de las manifestaciones de la violencia se han focalizado en los resultados de los cambios modernizantes que ha experimentado esa sociedad urbana y del efecto perturbador del narcotráfico, que actuó como agente desestructurador del tradicional tejido social antioqueño. Pero esta situación que llevó a algunos a hablar equivocadamente de un *ethos* violento, propio de los antioqueños o de una cultura de la muerte, no ha sido patrimonio exclusivo de Medellín, así la ciudad presente niveles más elevados y características más dramáticas. Al contrario, todo esto es consecuencia de una historia muy concreta con sus singularidades y particularidades, donde se conjuga una profunda crisis económica, el surgimiento del narcotráfico y el consabido enriquecimiento rápido y fácil y el intento de una élite por mantenerse inmersa en un mundo tradicional lleno de valores propios de las comunidades rurales, cuando la sociedad se había modernizado aceleradamente y ya no aceptaba la concepción de lo público y lo privado que esta élite trataba de seguir aplicando. De esta línea hace parte de un amplio trabajo realizado en el Centro de Investigación y Educación Popular - CINEP (Bogotá) sobre los orígenes estructurales y coyunturales de las violencias que han azotado el país en los últimos tiempos.

Los principales hallazgos de ese estudio, aunque reconocen su carácter provisional son:

- El papel e impacto de la corrupción en Medellín y su relación con la violencia.
- Los costos económicos de la violencia en Medellín, no solo en términos de productividad y competitividad, sino también en inversión, circulación y afectación del capital humano y social.

- El manejo y la circulación de información respecto de la violencia, los implícitos y explícitos de algunos rasgos explicativos, incluyendo el papel de los medios de comunicación.

2.6. TERRITORIO, ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA.

Los planteamientos más reiterativos se centran en el uso de la vivienda como forma de subsistencia y como forma de producción. El hacinamiento las necesidades básicas insatisfechas y la invasión del espacio público y privado son centro de reflexiones que entran a engrosar y agudizar las conflictividades urbanas.

Se vislumbra en los diferentes estudios una gran preocupación por los términos que el POT³⁶ pretende fijar en la comunidad, empezando por distribuir nuevamente los límites del barrio, cambiando en un alto porcentaje la división política del mismo; por otra parte se presenta una invasión generadora en un sector del barrio, perteneciente al Municipio de Medellín, lo que ha significado un duro golpe a las comunidades asentadas es el tema de la nueva estratificación, decisión que ha dejado quebrantos en los habitantes, debido al elevado costo de vida, el aumento de los impuestos y las derivaciones de orden económico que esto pueda generar.

A raíz de los préstamos hipotecarios realizados por corporaciones y bancos a las personas que desean adquirir vivienda a crédito, los cuales se vuelven impagables, los deudores dejan de cancelar las cuotas mensuales, procediendo entonces las corporaciones a iniciar demandas ejecutivas, cobrando el total del capital que se debe a la fecha y desde cuando se empezaron a quedar atrasados en el pago de las cuotas.

Las estadísticas oficiales señalan a la Comuna 10 de Medellín o centro de la ciudad (según la última división territorial) como el sector más inseguro donde se concentran el mayor número de delitos contra la vida, la integridad física y contra el patrimonio (esto en actividades delictivas que van desde el cotidiano raponazo, hasta los multimillonarios asaltos bancarios).

36 Sigla del "Plan de Ordenamiento Territorial".

Las zonas nororiental, noroccidental y centrooccidental han sido históricamente en Medellín los espacios de la exclusión, los lugares donde esta sociedad bloqueada y maniquea ha venido lanzando a todos aquellos pobladores que no caben en las estrechas estructuras productivas que viven del rebusque y la informalidad, peleándose un espacio social que se les es negado y confrontándose con un gobierno del cual solo conocen su cara autoritaria y represiva; es un conglomerado humano librado a su propia suerte que busca, a su manera, la supervivencia cotidiana en un medio donde la muerte, propia o ajena, es solo uno de los tantos riesgos que conlleva la aventura de vivir.

El conflicto por el espacio tiene una historia propia en la ciudad de Medellín, tanto el espacio público como el privado guardan relación y generan conflictos que se cristalizan con el propietario original, con el papel de la Iglesia como concentrador y eje núcleo de lo público, por la presión por la tierra de nuevos pobladores; en estas relaciones, mas que expresiones de violencia urbana funcionan u operan redes con diferentes territorios de actuación y con coberturas y niveles de relacionamiento diferentes.

2.7. LO URBANO VS. ORDEN POLÍTICO.

Si se considera el caso de Medellín estas precisiones permiten preguntar entonces: ¿qué pasa cuando el Estado ya no es el principal agente del orden político y tampoco la institución privilegiada para gestionar los conflictos públicos y privados que se expresan en ámbitos públicos? ¿qué pasa cuando el orden político en el que se desarrolla tal conflictividad está acompañado de expresiones intensas y extensas de violencia? ¿qué ocurre con el orden político cuando esas expresiones de violencia se manifiestan crecientemente como guerra, aunque en espacios delimitados? ¿cómo debe ser entendido el accionar de determinados grupos armados que, en su gestión del conflicto, llegan a convertirse, directa o indirectamente, en actores de la guerra? ¿de qué manera deben aportar las políticas públicas así como las formas de cooperación y de solución de conflictos en entornos de guerra? Más concretamente en contextos urbanos como el de Medellín ¿a dónde conduce la gestión privada del conflicto que se expresa en ámbitos públicos? ¿es funcional esta forma de gestión del conflicto al propósito de configurar un

orden político en la ciudad o, por el contrario, propicia el surgimiento de diversos órdenes? En consecuencia ¿qué tipo de orden o de órdenes se configuran en la ciudad? ¿qué papel cumplen en este proceso las políticas públicas orientadas a la seguridad ciudadana y a la convivencia?

Para responder a las anteriores inquietudes pensamos que debe hacerse una relectura de problemas y fenómenos que lo expresan en Medellín, tales como el sicariato, los grupos armados y la criminalidad; la inseguridad y la violencia; y las políticas públicas que pretenden resolver tales fenómenos.

Los aspectos relacionados con la situación actual y las perspectivas del hábitat en Medellín presentan tres rasgos característicos de la imagen actual de Medellín. Esta es una ciudad en la que las clases media y media-alta están encerradas, es decir, decidieron definitivamente construir sus propios guetos y su relación con la ciudad es mediatizada por el vehículo de transporte. La vida social y la vida familiar se han reducido al manejo de toda una parafernalia de la televisión contemporánea y las antenas parabólicas, etc. Y por su parte las clases populares se han visto arrinconadas en una ciudad incompleta, llena de carencias, profundamente congestionada y fundamentalmente segregada, señalada y estigmatizada.

3. MEDELLÍN SIGLO XXI: COYUNTURA Y PERSPECTIVAS

Medellín no ha dejado de ser una de las ciudades más violentas de América Latina y la más violenta de Colombia. Y aunque maneja en la actualidad la cifras más bajas, al menos en los últimos 15 años, siguió con niveles altos de violencia a escala mundial y con el doble a nivel nacional: la tasa para 2003 fue de 98 homicidios por cada 100.000 habitantes equiparable a la de El Salvador (97 pcch) considerado uno de los países mas violentos en el contexto continental.

La tasa de Medellín (98 pcch) es aproximadamente el doble de la tasa nacional (51 por cada 100.000 habitantes). Entonces son muchos los esfuerzos que se deben seguir concentrando antes de bajar los brazos y seguir buscando alternativas de sostenibilidad antes de pensar que sobre la base de resultados positivos en el último año podemos borrar las huellas de más de dos décadas de sangre derramada indiscriminadamente.

En lo que concierne a las muertes violentas desde su concepto global se detectó la ingesta de algunas drogas, lo que nos sitúa en pensar campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas que influyen de manera sustancial en la forma en que se elevan los índices de criminalidad. Estos datos nos dan muestra de una violencia endémica en la que confluyen diversos factores tanto estructurales como coyunturales.

El complejo contexto de lo urbano en la ciudad de Medellín determinado no sólo por la heterogeneidad de los actores de la violencia, sino también por la inmensa variedad de sus acciones, dificulta el entendimiento del conflicto urbano en su relación con las violencias de carácter estructural, político y social; de hecho a este tipo de violencia se le ha conocido de diversas maneras: violencia social urbana, violencia difusa o cotidiana, conflicto social, conflicto urbano, delincuencia común y organizada, etc.

La violencia urbana es una de las modalidades que predomina dentro del panorama regional y nacional de las violencias, a ella se atribuye la mayor cantidad de víctimas humanas y se le asocian variadas expresiones que atraviesan el ámbito de lo privado y lo público, de lo económico, lo político y lo social.

Retomando el hilo conductor y la reflexión inicial frente a las cifras, la ciudad de Medellín ha sido una ciudad concentradora de violencias. No sólo la tasa de homicidios dan cuenta de ello: al observar la clasificación que se hace de muertes violentas y las que corresponden específicamente a los accidentes de tránsito se deduce que los conductores manejan altos niveles de agresividad, hostilidad, velocidad excesiva, aspectos estos que mezclados con el licor y drogas psicoactivas se traducen en causales de muertes a una escala alarmante.

La ciudad de Medellín se ha mostrado internacionalmente como espacio de creación, asentamiento y recepción de bandas, combos, pandillas, parches³⁷, imagen que se complejiza aún más en los últimos cuatro años

37 Término tal con una connotación muy amplia, pero similar a lo que la antropología clásica denomina horda; un "parche" es el mismo en cualquier lugar ciudadano de Latinoamérica. Dato retomado de DAZA, Ana, (Compiladora) "Experiencias del conflicto urbano". Artículo de Gilberto Medina. Alcaldía de Medellín.

debido a la avanzada de la insurgencia y los grupos paramilitares hacia y dentro de la ciudad: la primera, desarticulada de la ciudad en el nuevo milenio; los segundos, con una notoria consolidación incluso con acuerdos de reincorporación a la civilidad con el gobierno local del exalcalde Luis Pérez (herencia que le deja al actual burgomaestre, a la fecha de este artículo, Sergio Fajardo Valderrama) y el gobierno nacional de Alvaro Uribe.

Definitivamente en las dos últimas décadas la violencia ocurrida en el escenario de la gran ciudad (Medellín y Área Metropolitana) se ha convertido en centro de atención regional, nacional e internacional debido a las implicaciones que ha tenido la urbanización de la violencia, por el impacto del narcotráfico en los decenios del 70 y 80, por la proliferación de bandas, grupos armados de múltiples características, crimen organizado, violencia política, presencia insurgente y de manera más reciente la violencia de los grupos paramilitares en su supuesto propósito de implementar un proyecto político alternativo en diferentes escenarios urbanos del país y con la participación activa de la población juvenil.

Con el dato anterior es importante destacar como el comportamiento de los homicidios en la ciudad de Medellín y la presencia de actores armados reflejan una situación de mayor gravedad en aquellas zonas de la ciudad donde son más evidentes las limitaciones de espacios públicos, donde son más graves las situaciones de pobreza, desempleo y educación, donde existe un gran déficit de vivienda y limitaciones de acceso a la justicia formal, y en general, donde son más claras las consecuencias producidas por la desigualdad y la exclusión social.

Este panorama inicial frente a la urbanización del conflicto hace que esta reflexión tenga una intencionalidad institucional y se focalice básicamente en pensar como desarrollar nuestra misión de cara a la ciudad, entendiendo que históricamente se nos ha ido cerrando el espacio de acción política y operativa a los que colocan reflexiones académicas diferentes a los planteamientos de algunas instituciones gubernamentales, a veces muy concentrado desde la esfera epidemiológica.

Pero hemos insistido en que para darle un adecuado manejo a la conflictividad urbana debemos intentar hacerlo desde una visión holística

y mirar otros aspectos frente a la crisis social que cada día se agudiza más en la ciudad, los indicadores de calidad de vida son deprimentes, el aumento de los desplazados en el interior de la ciudad cada día acrecienta más el cordón de miseria y la demanda de necesidades sigue aumentando con la poca o nula respuesta del Estado.

3.1. ACTUAL COYUNTURA.

Desde el inicio del segundo semestre de 2003 en los diversos espacios de discusión sobre el contexto actual y las realidades inmediatas que permean nuestra ciudad, se ha vuelto muy común escuchar que Medellín ya no es la ciudad violenta y con tantas conflictividades de antes. Muchos son los tratadistas que han concluido con lecturas interpretativas de esta índole, tanto desde las diferentes ópticas disciplinarias como metodológicas, o en el peor de los casos, sin éstas. No obstante, temas como la disminución ostensible de los homicidios en 2003, último año del trienio de la administración de Luis Pérez Gutiérrez y la reincorporación a la civilidad de un grupo amplio de miembros del Bloque “Cacique Nutibara” del grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia que operaba en la ciudad y sus contornos, ha conquistado las miradas y por ende las reflexiones de la actual coyuntura ciudadana.

El análisis de cifras comparativamente con 2001 indican que este fue el período más violento del último lustro; que en 2002 el incremento estuvo por el 8% y que hubo una reducción alrededor del 43 % en 2003. En este sentido y en aras de aportar una mirada de largo alcance se consideró que la visión debe concentrarse en el trienio desde una perspectiva más integral y acogiendo una serie de insumos como los informes de la Veeduría al Plan de Desarrollo Municipal, las cifras estadísticas desde los entes oficiales y no gubernamentales, la revisión de reportes en la prensa escrita y en general los análisis que circulan en la ciudad, tanto de detractores de la administración del alcalde Luis Pérez Gutiérrez, como de los que fueron y han sido suficientemente benignos en los calificativos frente a su gestión.

Este documento quiere acercarse a esa realidad de la administración pasada de Luis Pérez Gutiérrez como punto de partida al que se debería

acercar ya el actual alcalde, Sergio Fajardo Valderrama,³⁸ en aras de seguir aportando abordajes y lecturas de las problemáticas pero también con el ánimo de incentivar y agitar propuestas constructivas de cara a la ciudad.

3.2. LAS ALCALDÍAS DE MEDELLÍN EN LA DÉCADA DEL NOVENTA: EL DERECHO A LA VIDA EL MÁS VIOLADO Y NINGÚN AHORRO.

3.2.1. Se extingue la vida a punta de homicidios.

Con la idea de establecer una muestra estadística frente a homicidios, y por ende, acercarnos desde una perspectiva de derechos enfatizando en la protección del derecho a la vida de los habitantes de Medellín, hacemos un cuadro comparativo de las cifras arrojadas en las alcaldías de los últimos 15 años y que fueron elegidas por voto popular.

CUADRO 1

ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS DE HOMICIDIOS EN CINCO PERÍODOS DE ALCALDES

PERÍODO	MANDATARIO LOCAL	HOMICIDIOS
1989 -1991	Juan Gómez Martínez	16.104
1992 -1994	Luis Alfredo Ramos B.	16.249
1995 -1997	Sergio Naranjo Pérez	11.579
1998 -2000	Juan Gómez Martínez	9.074
2001-2003	Luis Pérez Gutiérrez	9213
TOTAL		62.219

Entre la alcaldía primera de Juan Gómez Martínez y la de Luis Alfredo Ramos Botero se da el punto de quiebre en la tendencia de incremento de los homicidios (1991 es el más alto), aunque las estadísticas en ambos períodos son muy similares.

Por otra parte, comparadas las alcaldías de Ramos Botero y Sergio Naranjo Pérez se presenta una disminución de los homicidios en un 30%; con relación al período de este último con el de Gómez Martínez (en su segunda alcaldía) la disminución fue del 23% (cifras a diciembre 31 de

38 A la fecha de la edición de este texto, el alcalde Sergio Fajardo Valderrama, sólo lleva tres meses de gestión, por lo cual no entra un análisis todavía de su administración. (nota del editor).

2003), la alcaldía de Luis Pérez Gutiérrez como trienio no tiene una disminución con respecto del anterior dado que se presentaron 2.012³⁹ homicidios, lo que muestra que no hubo ningún ahorro en vidas durante su mandato. Por el contrario, existió un incremento del 1.53% con respecto al período de Juan Gómez Martínez.

Como antecedente vale la pena recordar que a comienzos de la década del 90 se configuró la Consejería Presidencial para Medellín con sus propuestas de participación (nueve mesas) y eventos de reflexión (seminarios de alternativas de futuro para Medellín); igualmente se destinaron algunos recursos para inversión social y se propició la negociación política con la Corriente de Renovación Socialista - CRS y con milicias urbanas de la ciudad (cerca de 800 personas se desmovilizaron en este proceso). Posteriormente y con el objeto básico de mantener un organismo que acogiera el tema del conflicto urbano, se crea por Acuerdo del Concejo de Medellín la Asesoría de Paz y Convivencia⁴⁰ y se promueven los pactos de no agresión entre grupos armados en las diferentes comunas de Medellín.

El decenio del 90 muestra un cambio en la visión de la convivencia y la seguridad en la ciudad, por lo cual, en el marco del Plan Estratégico para Medellín y el Valle del Aburrá en la alcaldía de Sergio Naranjo, se inician los trámites para un empréstito del BID para atender la problemática de violencia en la ciudad creándose para tal fin el Programa de Convivencia Ciudadana.⁴¹

En este contexto, analizando cada plan de desarrollo municipal de los burgomaestres mencionados estos se han preocupado de la seguridad y la convivencia ciudadana pero no han logrado una reducción drástica de los homicidios, ni de los grupos delincuenciales existentes en la ciudad. Muchas medidas son efímeras y con disposiciones transitorias donde se toman medidas muy por debajo de las necesidades o expectativas reales (ejemplos: prohibir “parrilleros” en las motos, ley seca en determinadas ocasiones, prohibición del porte de armas con salvoconducto en ciertos fines de semana,

39 Cifra entregada por Secretaria de Gobierno Municipal.

40 Este organismo desaparece por disposición del alcalde Luis Pérez Gutiérrez, en el 2001.

41 Sólo a finales de la segunda alcaldía de Juan Gómez Martínez (2000) se empezaron a tramitar algunos proyectos en el marco de ese empréstito de 25 millones de dólares, el cual estaba supeditado a una contrapartida de 10 millones de dólares por parte de la municipalidad.

la hora “zanahoria”⁴², etc., todo ello en contraste con la poca acción en cuanto al desarme general de la población).

3.2.2. Homicidios en 2003: una reducción notable.

Existen dos aspectos o condiciones que se deben tener en cuenta para el análisis de la situación de violencia en Medellín: la primera es la implementación del gobierno nacional de la política de “Seguridad democrática” que con su propuesta de recuperar la autoridad y tener presencia de la fuerza pública en todos los municipios del país ha creado una sensación de seguridad que se refleja en la disminución de homicidios en el país; la segunda, es la tregua decretada por los paramilitares en diciembre de 2002, que de todas maneras no ha cesado del todo su accionar⁴³.

3.2.3. Índice de homicidios: de los más bajos en los últimos años.

En este año se ha presentado la más baja cantidad de homicidios. Desde 1985 no teníamos este tipo de registros (2.012⁴⁴). La tasa de homicidios de nuestra ciudad es de 98 víctimas por cada 100.000 habitantes a diciembre 31 de 2003⁴⁵, cifra que a diciembre de 2002 estaba alrededor de las 160 pch⁴⁶; todas las comunas y corregimientos presentan decrementos significativos que es pertinente analizar.

Aunque el medio más utilizado para matar a personas sigue siendo el arma de fuego y reúne el 80% del total de las víctimas, la disminución con respecto al año anterior es de un 58%, pero como ha sido demostrado en los boletines bimestrales del proyecto institucional de seguimiento, en las estadísticas se registra el aumento de otros medios de agresión, posicionándose el asesinato a través del arma blanca.

42 Término coloquial para determinar el cierre en horas tempranas (una de la madrugada) de establecimientos públicos (discotecas, bares, licorerías, etc.).

43 Se han registrado operativos ofensivos contra sectores disidentes como el Bloque Metro de las autodefensas. Además diversas organizaciones de Derechos Humanos han señalado que unos 600 homicidios son atribuidos presuntamente a los paramilitares que a la fecha dicen estar en tregua.

44 Cifras de Secretaría de Gobierno Municipal.

45 *Ibid.*

46 Homicidios por cada cien mil habitantes.

Es indudable que se presentó una notable disminución de los homicidios en la ciudad en 2003 comparado con cifras de hace quince años, pero dicha estadística ha incidido, de un lado, el ambiente creado por las políticas de autoridad y “Seguridad democrática” del presidente Álvaro Uribe, la declaración de tregua de los grupos paramilitares y el repliegue de las guerrillas. En el caso de Medellín además incide el que una parte importante de las bandas estuviera articulada al proyecto paramilitar y este tuviera cierta hegemonía en la ciudad. De allí que sea muy importante que esa reducción no exprese un fenómeno coyuntural sino la consolidación de la tendencia a decrecer drásticamente, pues aún nos encontramos en niveles de homicidios por encima de Bogotá y Cali.

La eliminación física de individuos como expresión de la violencia directa, hechos efectuados por otras personas -denominada **homicidio** por el sistema penal colombiano- se muestra en el contexto actual como una de las consecuencias trágicas del cómo se resuelven muchos de los conflictos en el escenario urbano y con una marcada firmeza en las dos últimas décadas en la ciudad de Medellín. Esta conducta evidencia además un avanzado proceso de depreciación de la vida, el cual está inmerso dentro de un proceso más general de descomposición del tejido social y nos ubica en una realidad en la que se pierde progresivamente el sentido de la dignidad humana.

Para consolidar estos resultados se requieren cambios culturales y éticos en la ciudad que valoren más la vida y la dignidad humana y en los que ya existen experiencias como la alcaldía pasada de Antanas Mockus en Bogotá en sus tradicionales trabajos lúdico -culturales en favor de la convivencia y la cultura ciudadana.⁴⁷

3.2.4. Homicidios en Medellín por zonas: 1992 – 2003 (la comuna 10, la más violenta de la ciudad).

El Cuadro 2 muestra la evolución de los homicidios en las seis zonas en que está dividida Medellín, sin incluir los corregimientos (período 1992 a diciembre 31 de 2003).

47 Periódico El Colombiano. 29 de julio de 2003. p. 10A. Medellín.

CUADRO 2

HOMICIDIOS EN MEDELLÍN DISCRIMINADOS POR ZONAS

AÑO	CENTRO-ORIENTAL	NOR-ORIENTAL	NOR-OCCIDENT	CENTRO-OCCIDENT	SUR-OCCIDENT	SUR-ORIENTAL	TOTAL
1992	1.793	1.672	1.122	445	707	152	5.891
1993	1.891	1.425	1.097	423	557	133	5.526
1994	1.716	1.124	1.066	410	365	151	4.832
1995	1.505	962	824	439	336	91	4.157
1996	1.207	952	798	397	128	372	3.854
1997	973	1.026	702	369	114	384	3.568
1998	764	900	598	325	255	45	2.887
1999	824	989	637	368	272	46	3.136
2000	735	1.024	632	325	276	59	3.051
2001	812	1.111	587	450	298	70	3.328
2002	768	1.031	636	653	289	73	3.450
2003	499	572	442	206	148	30	1.897
TOTAL	13.487	12.788	9.141	4.810	3.745	1.606	45.577

El cuadro anterior nos muestra la evolución de los homicidios en las seis zonas de Medellín, en el período comprendido entre el 1° de enero de 1992 a diciembre 31 de 2002, sin incluir los corregimientos ni los homicidios sin zona determinada; las cifras hasta 1999 son de la base de datos del IPC; los datos de los años 2000 y 2001 son registros de Decypol; 2002 Policía Metropolitana; y 2003 pertenece a Secretaria de Gobierno Municipal.

La ciudad de Medellín y los demás municipios del Valle de Aburrá presentaron un índice de homicidios considerablemente más bajo en 2003 comparativamente con 2002: la disminución por este tipo de muerte con relación a 2002 fue del 45.9% (equivalente a 1.709 muertes menos).⁴⁸

3.3. CAMBIOS CUALITATIVOS EN LAS FORMAS DE ASESINAR EN MEDELLÍN.

En principio el mayor número de homicidios eran cometidos con armas blancas, luego se notó más el uso de las armas de fuego, destacándose en el año 2001 y 2002 la proliferación de armas largas (fusilería en especial). En ese sentido se han alzado muchas voces pidiendo a las autoridades civiles

48 Cifras de Secretaría de Gobierno Municipal.

y militares del orden local y nacional para que tomen la decisión política de restringir lo más posible y controlar al máximo los salvoconductos para tenencia o porte de armas de fuego, en especial por parte de la población civil, teniendo como meta próxima el desarme de todos aquellos que no representen autoridades legítimamente constituidas.

Algunos tratadistas sobre el tema afirman que nuestro problema no es de armas sino de cultura, lo cual es relativa y parcialmente cierto; sin embargo ni una ciudad con contextos turbulentos como la nuestra ni un país como Colombia se pueden hoy comparar con Suiza o los Estados Unidos, donde el comercio de armas es libre y la posesión de las mismas constituye una especie de tradición milenaria entre su gente. Además no se puede negar que hay intereses ocultos en la resistencia de ciertos sectores que se aprovechan de este negocio.

Con todo, frente a la relación de las armas de fuego y violencia se encuentran posturas con diferentes matices: por un lado, están los tratadistas quienes esgrimen que a mayor tenencia de armas de fuego se presentan mayores índices de violencia; por el otro, los que afirman que el incremento en la tenencia de armas explica la reducción de la violencia homicida.

La reducción de los homicidios en 2003 y la tenencia actual de las armas tiene directa relación con el grupo armado que viene consolidando su hegemonía desde el año 2001 en nuestra ciudad y que en la actualidad viene en negociaciones, iniciadas en la administración de Luis Pérez, con la administración municipal y con el gobierno nacional.

A manera de antecedente es bueno recoger que en 1997 las autodefensas, en voz de Carlos Castaño, aducen consolidarse como actores políticos; en ese año el expresidente Ernesto Samper prohibió los contactos con el jefe paramilitar y ofreció recompensas por información que condujera a su captura; durante el gobierno de Andrés Pastrana, Castaño volvió a escenarios de acción pública apareciendo en varios medios de comunicación con una amplia difusión, luego publicó su libro "Mi Confesión", sus páginas web y en 2003 logró embarcar a su organización en conversaciones formales de desmovilización con el gobierno de Uribe, lo que ya entró en una fase de

pilotaje con los primeros 855 combatientes que se desmovilizaron y entregaron sus armas en Antioquia.

3.4. LA RESPONSABILIDAD DILUIDA.

Por supuesto, la totalidad de los casos de homicidios son materia de investigación y no se puede hablar de una responsabilidad probada, pero en términos de las presuntas vinculaciones con los hechos y la información suministrada por instituciones como la Policía y las secretarías de gobierno municipales puede decirse, en principio, que el mayor número de casos es adjudicado a la delincuencia común; se habla de 1.486⁴⁹ casos en donde no se adjudica la responsabilidad a actores del conflicto político armado, sin embargo si se hace el ejercicio por las respectivas zonas de la ciudad, hay una identificación de responsabilidad mayor de las autodefensas en la Zona Centroriental, a quienes se les adjudica el 4.47 % de los homicidios en dicho sector, mientras que en la Zona Nororiental, la responsabilidad recae sobre grupos de la subversión en el 3.75 % de los casos. En resumen, en Medellín el 94.9 % de los homicidios son cometidos aparentemente por la delincuencia común y el 4.08% es atribuido a los actores políticos del conflicto.

CUADRO 3
HOMICIDIOS EN MEDELLÍN SEGÚN LA ZONA
Y EL RESPONSABLE 1° DE ENERO - 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003

ZONA	Autodefensas	dado de baja Ejército Col.	Dado de baja Policía Nal.	Delincuencia común	Subversión	Total
Centro Occidental	3	5		156	3	167
Centro Oriental	17	2	1	358	2	380
Corregimiento	6		1	121	2	130
Noroccidental				267	1	268
Nororiental	11	2	1	448	18	480
Suroccidental	1		2	113		116
Suroriental			1	23		24
Sin Datos				1		1
TOTAL	38	9	6	1.486	26	1.565

49 Del acumulado a septiembre 30 de 2003 y con base en datos del Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Metropolitana de Medellín.

Vale la pena hacer en este punto algunas reflexiones: en primer lugar, la cifra del 4% atribuida al conflicto político armado está muy por debajo de los promedios que se manejan a nivel nacional y que siempre han girado entre el 10 y el 20%; en segunda instancia en Medellín es muy difícil distinguir las responsabilidades, pues muchos homicidios cometidos por bandas son realmente homicidios políticos por la articulación que tienen en su mayoría con grupos paramilitares.

Según Medicina Legal los indicios nos muestran en los últimos tres años que el 50% de las víctimas o victimarios han tenido influencia del alcohol u otra sustancia. Y de las muertes violentas un poco más del 70% son homicidios.

4. MASACRES Y/O MUERTES COLECTIVAS: REDUCCIÓN EN UN 70%

Frente a las muertes colectivas es necesario que hagamos como equipo investigativo un par de observaciones: para nuestro caso siempre hemos acogido el concepto de **masacre**⁵⁰, diferenciándola de muertes colectivas u homicidios múltiples. Debido a que este tipo de actos responde a diferentes lógicas y a coyunturas muy específicas y se inscriben en diferentes contextos, es necesario hacer una clasificación para lograr una mejor lectura y que permita ubicarlas dentro del panorama de las diversas violencias. Acogemos para nuestra investigación la clasificación realizada por Teófilo Vásquez y María Victoria Uribe en su libro “Enterrar y Callar”.⁵¹

No obstante, es inocultable que en el escenario urbano las discusiones frente a este tipo de conceptos varían, ya que en el escenario rural y ligadas al conflicto político armado eran constantes las masacres y matanzas de grupos de campesinos por parte de los actores inmersos en el conflicto. Ahora es una cuestión más selectiva y orientada a grupos específicos y por ende más cualificada en identificar potenciales víctimas.

50 En este marco el concepto de “masacre” se establece como aquel hecho homicida, discriminado o no, donde hayan de manera simultánea, o cuasi-simultánea, cuatro o más víctimas.

51 URIBE, María Victoria y VÁZQUEZ, Teófilo. Enterrar y Callar. Las Masacres en Colombia 1980 -1993. Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos – Fundación Terres des Hommes. Vol. 1. Editorial Presencia Ltda.: Santa Fe de Bogotá, 1995. p.38 - 40.

Las muertes colectivas (tres o más muertos como resultado de un mismo hecho), disminuyeron considerablemente tanto en su número como en la cantidad de muertes: de 43 muertes colectivas registradas en 2002 a solo 13 (46 muertes) en 2003, lo que implica una disminución del 69.8% y del 70.9%⁵² para muertes colectivas y número de muertes respectivamente.

Están los casos de **doble homicidio** en donde predomina un carácter selectivo. En el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2003 ocurrieron 73 casos y sólo en el corregimiento de San Cristóbal se dieron 12 casos, cifra que duplica las demás comunas de la ciudad, a excepción de la Comuna 3 en donde se dieron nueve casos, es decir, uno por mes en promedio. En el año 2003 se presentaron **13 muertes colectivas donde se han ultimado por parte de homicidas a 46 personas**,⁵³ saldo trágico pero que es visiblemente inferior a los registrados en la década pasada, lo cual era frecuente y orientado hacia grupos de jóvenes insertos en bandas, combos, pandillas, y en la última etapa, a milicianos y autodefensas. En 2002, para la misma fecha, se habían registrado 31 muertes colectivas con un balance superior de víctimas que bordeaban las 115.

Un último comentario en lo que se refiere al derecho a la vida tiene que ver con dos situaciones: la primera, relacionada con la ubicación de los homicidios que sigue siendo la Zona de la Candelaria -ver cuadro por zonas histórico- o el centro de la ciudad, una zona con índices altos de homicidios pese a la vigilancia tanto estatal como privada que allí confluye. Aquí la pregunta es ¿por qué? y ¿cuáles sectores son los más afectados?; la segunda situación tiene que ver con la proporción hombre-mujer para este tipo de fenómenos en la cual el 90% son del género masculino, es decir, una mujer por cada nueve hombres.

52 Cifras de Secretaría de Gobierno Municipal.

53 Cifras de Secretaría de Gobierno Municipal.

BIBLIOGRAFIA

- ANGARITA, Pablo Emilio, ¿Hacia dónde va Colombia? coord. Equipo de violencia y derechos humanos IPC. Medellín, 1997, 223 Pág.
- ANGARITA, Pablo Emilio; (Editor académico) Balance - Síntesis de los estudios sobre la violencia en Antioquia. Medellín : Instituto Estudios Regionales INER, 2001, 437 páginas.
- BEDOYA, Jairo et al. El conflicto urbano contemporáneo : la tipología de conflictos. En: Re-lecturas : Solución de Conflictos. Medellín : IPC, 1995; 110 páginas.
- BENJAMÍN, Walter . La enseñanza de la moral. En: "La metafísica de la juventud". Editorial Altaya. Buenos Aires. 1994.
- BERGER, Peter L.(Editor)Los límites de la cohesión social. Conflicto y mediación en las sociedades pluralistas .Informe de la fundación Bertelsmann al club de Roma.Galaxia Gutemberg, Círculo de Lectores :España.1999.Pág. 16 .
- BETANCUR Soledad, STIENEN Ángela y URÁN Omar. Globalización cadenas productivas y redes de acción colectiva : reconfiguración territorial y nuevas formas de pobreza y riqueza en Medellín y el valle de Aburrá. Medellín : IPC ; Santafé de Bogotá : Tercer Mundo, 2001. 383 p.
- BETANCUR, Darío y GARCÍA Marta. La colonización antioqueña tardía y la fundación de pueblos en las cordilleras en 1900-1940. Centro de investigación y educación popular CINEP. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política y Justicia y Paz. Nov y Niebla. Vol., no 24-25. (2002). Bogotá : CINEP.
- DAZA, Ana y otros. Experiencias de intervención en conflicto urbano. Medellín : Alcaldía de Medellín, 2000. Tomo I 488 páginas
- DIPLOMADO JUSTICIA, conflicto y derechos humanos. Módulo de Contexto. Medellín : IPC, 2002 , 40 Pág.
- ECHVERRÍA, Maria Clara. Ciudad de territorialidades : polémicas de Medellín. Medellín : Universidad Nacional de Colombia, Nov 2000, 208 páginas
- ESTADO DEL ARTE sobre conflicto urbano y jóvenes en cuatro ciudades en los 90s : plataforma temática. Bogotá : CIVIS, 2002. Documento Analítico. Medellín : IPC, 208 páginas.
- FRANCO, Vilma Liliana. Apuntes para un concepto de conflicto urbano. En: Diplomado de justicia, conflicto y derechos humanos. Medellín : IPC, 40 páginas.
- FRANCO, Vilma Liliana. Sobre los estudios de conflicto urbano en Medellín. En: Asamblea permanente de la sociedad Civil por la Paz. Medellín : IPC, 2000. 30 páginas.
- HIERNAUX, Nicolás, Tiempo, espacio y apropiación social del territorio : ¿hacia la fragmentación en mundialización?. En: Diseño y Sociedad. México. No. 5 .
- JARAMILLO, Rubén Darío. Ponencia presentada en el seminario-taller "Para la paz y la convivencia en Antioquia " en el marco del programa "En Antioquia, cada escuela una zona franca de paz". 2000.
- LEAL BUITRAGO, Francisco, ed (1999): Los laberintos de la guerra. Utopías e incertidumbres sobre la paz. Bogotá : Tercer Mundo Editores, 1999.
- VÉLEZ, , Juan Carlos- PÉREZ, William Freddy "Seguridad ciudadana y homicidio en Medellín" en Revista Análisis político, Instituto de estudios Políticos IEP de la Universidad de Antioquia. Número 11 .Septiembre diciembre de (1997)Pág. 99-129.
- RUBIO, Mauricio. De las riñas de la guerra hacia una reformulación del diagnóstico de la violencia colombiana En: Coyuntura Social. Bogotá. No. 17 (Nov. 1997).
- SILVA, Armando. Imaginarios Urbanos, Bogotá (1992). Bogotá y São Paulo, cultura y comunicación urbana en América Latina. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. Una mirada académica a los conflictos colombianos. Comunidad, Conflicto y Conciliación en Equidad. PNR. Bogotá : Ministerio de Justicia y del Derecho - PNUD, 1994.